

Se han eliminado los nombres, utilizando términos genéricos, y se ha sintetizado información del acta original o modificado levemente su redacción, atendiendo a la Ley de Protección de Datos.

ACTA DE LA JUNTA DE DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2018 EN EL SEMINARIO 1.10 DEL EDIFICIO A DE HUMANIDADES Y CC. EE. DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Por parte de la Directora se inicia el orden del día a las 12:40 horas con los siguientes puntos:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 10 de octubre de 2018.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Directora.

La Directora informa sobre los siguientes aspectos:

- Se aprobó en Consejo de Gobierno la propuesta, realizada por la Directora atendiendo a los Estatutos de la UAL, de convocar elecciones parciales para cubrir las vacantes producidas en distintos sectores en el seno del Consejo de Departamento de Educación. Se informará en Consejo de Departamento y se solicitará a la Junta Electoral del Departamento que inicie el procedimiento.
- El profesor D. [REDACTED] está de baja laboral. Se tiró de la lista de candidatos y su docencia está siendo cubierta por una PSI, D.^a [REDACTED].
- Se han concedido al Departamento de Educación 4 becas de colaboración, es decir, las cuatro personas candidatas han obtenido dicha beca. El espacio asignado por el Departamento es el 0.84 del Central.
- Se ha alegado el incumplimiento de la publicación del horario de tutoría en el caso de dos docentes en relación con este indicador del Contrato-Programa 2018.
- Se ha solicitado información a la Directora de Grado y Prácticas Curriculares sobre el procedimiento ante las solicitudes por parte del alumnado de sellar Programas/Guías de materias cursadas no disponibles en la web. No hay un procedimiento establecido y estamos en espera de una respuesta.

- Reunión con Gerencia. El presupuesto tendrá la misma estructura que este ejercicio económico. Se continuarán con las convocatorias de cofinanciación. Se discutió en relación con la convocatoria bianual para la adquisición de equipos informáticos sobre el tipo de ordenadores. Asimismo, se nos informó sobre un sistema de adquisición dinámico: las empresas hacen sus ofertas y la UAL elige la mejor, un sistema más ágil. Un millón de euros van a recibir los Grupos de Investigación (40%) y Centros de Investigación (60%). Habrá una nueva partida por Departamento para un Becario/a de Formación.
- Se ha recibido una queja de una alumna, que acudirá a la convocatoria de diciembre, ya que la profesora no contestaba a sus correos ni la localizaba por teléfono. No tiene temario ni sabe cómo se planteará el examen. Se ha hablado con la profesora: primero se le escribió un correo y, a continuación, se le solicitó que se pusiera en contacto con la alumna por teléfono.
- Un PSI a TC del Área de Didáctica de Expresión Plástica ha presentado su renuncia que se hará efectiva el día 11 de diciembre. Se ha solicitado que se tire de lista para cubrir esta docencia (*Prácticum*).

3. Elaboración del orden del día para el próximo Consejo de Departamento.

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de los días 22 de octubre, 12 de noviembre y 19 de noviembre de 2018.
2. Informe de la Directora.
3. Aprobación, si procede, de licencias y estancias de investigación del profesorado del Departamento de Educación.
4. Adopción de acuerdo, si procede, para sustituir la propuesta de vocales suplentes para la comisión de valoración de la plaza de Profesor Asociado para el curso 2018-2019, vinculada al Área de Conocimiento de Didáctica de la Matemática, aprobada en Consejo de Departamento el 19 de noviembre.
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de resolución de la segunda convocatoria de ayudas económicas del Departamento de Educación relacionada con apoyo a la formación, realizada por la Comisión Económica e Infraestructuras.
6. Aprobación, si procede, para solicitar una Plaza de Titular de Universidad con el perfil docente "Enseñanza y Aprendizaje de la Aritmética, la Estadística y el Azar", vinculada al Área de Didáctica de la Matemática del Departamento de Educación.
7. Elección, si procede, de un logotipo que represente la imagen del Departamento de Educación según las bases del concurso aprobado en Consejo de Departamento de 22 de octubre de 2018.
8. Peticiones, preguntas y propuestas.

5. Peticiones, preguntas y propuestas.

La Directora informa de que en Consejo de Departamento celebrado el 22 de octubre de 2018 se aprobaron los criterios para la concesión de la ayuda solicitada el Departamento de Educación elaborados por la Comisión Económica e Infraestructuras en reunión del 15 de octubre. Uno de esos criterios es que el Departamento debe aparecer como entidad financiadora en cualquier material, folleto o cartel donde se publicite o difunda la actividad. El incumplimiento de este requisito conlleva la anulación automática de la ayuda. En este sentido, una de las ayudas concedidas no ha cumplido este requisito, por lo que no se le concede la cuantía económica aprobada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:39 horas del día 11 de diciembre de 2018, de la que esta acta es fiel reflejo y de la que yo, como Secretario del Departamento de Educación, doy fe y firmo con el visto bueno de la Directora.

En Almería, a 11 de diciembre de 2018

V.º B.º DIRECTORA

SECRETARIO

D.ª Teresa García Gómez

D. José M. de Amo Sánchez-Fortún